

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 33

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

11 DE MARZO DEL 2026.

### ACTA No. 006

FECHA: VALLEDUPAR, 11 DE MARZO 2026  
HORA DE INICIACION: 08:30 PM  
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días para todos, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. Marzo 11 del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

#### ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en recinto 10 honorables diputados, por lo tanto, y corro para deliberar y decidir.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 33

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**

**MARZO 11 DEL 2026.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN 113 MIRADOR CERRO SANTO ECCEHOMO
5. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

### DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

### 3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración al Honorable Diputado Carlos Daza. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

### 4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN 113 MIRADOR CERRO SANTO ECCEHOMO

El presidente: Dele lectura a la proposición, señor secretario.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 33

El secretario General: Proposición 113. La Honorable Asamblea Departamental del Cesar en sesión plenaria de la fecha y en uso de facultades constitucionales legales. Y reglamentaria y en especial las conferidas en artículo 299 y 300 de la constitución política Deja. de Colombia. Y considerando. La Asamblea Departamental es una institución democrática de carácter colegiado que representa los intereses de la comunidad que habita en el departamento. Está facultada para controlar políticamente la administración departamental y para desarrollar junto a esta una labor administrativa dentro de su jurisdicción. Que en este sentido la cooperación en el ejercicio de control político y seguimiento de las políticas adoptadas por el gobierno departamental de Cesar, entre ellas la ejecución de obras de alto impacto regional. En este caso, la obra miradora en el Cerro Santo de Siomo se hace necesario por parte de los diputados conocer de primera mano los avances realizados en pro del mantenimiento de la ciudad. De este proyecto, las obras complementarias necesarias para el funcionamiento total de la obra, la diferente licencia y permiso requerido, y cómo se desarrollará en el impacto turístico para esta importante obra, que por consiguiente asiste al gobierno le asiste el deber de ejercer el control de los actos del gobernador frente a lo expuesto y conocer por parte de los funcionarios competentes la información requerida en la obra mencionada. En virtud de lo anterior, propone, primero, citar al secretario de Infraestructura, Jorge Maestre Jaraba, secretario de Cultura y Turismo, Manuel Rangel Quintero. A la secretaria de Deporte, Raisa Rincón, y a la secretaria de Ambiente, Melisa Gómez Fernández, para que, en la fecha que estime la mesa directiva, resuelvan los interrogantes e inquietudes de los honorables diputados. Basado en el siguiente cuestionario. Secretaría de Infraestructura. Primero, ¿en qué estado se recibió la obra por parte del contratista? Segundo, ¿cuál es el estado actual del contrato de obra? Enviar copia del contrato con sus respectivas adiciones y un informe de ejecución total del mismo. Tercero, conociendo de antemano que actualmente se necesita de otras fases contractuales para culminar esta obra, ¿qué procesos precontractuales, proyectos o diseños se han presentado para hacer efectiva dicha culminación? Secretaría de Medio Ambiente. Primero. Alcance del proyecto de sustracción forestal del Cerro Santo hecemo. Y el estado actual del mismo, además de los permisos requeridos y licencias ambientales necesarias para el funcionamiento de la obra en general. Segundo, ¿qué estrategias y acciones se han presentado? o realizado desde la Secretaría para garantizar la estabilidad ambiental de la obra y de sus alrededores. De esta manera se mantiene el equilibrio ecológico posterior a la construcción ya realizada, minimizando los impactos negativos en esta área. Secretaría de Cultura y Turismo. Primero, ¿qué medidas se han adoptado desde la Secretaría para garantizar el mantenimiento y estabilidad de la obra? Segundo, ¿qué planes y programas se han desarrollado por parte de la Administración Departamental que incentivemos? mayor número de visitantes a tan importante obra? Tercero, ¿qué estrategia se ha desarrollado para fomentar y promover esta obra como destino? predilecto de propios y visitantes, no solo en las épocas religiosas como Semana Santa, sino en el transcurso de todo el año.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 33

Secretaría de Deporte. Primero, teniendo en cuenta que el Cerro San he ceomo contempla una parte deportiva distinta a la cultural con la práctica de deporte como rumen, cederismo. ciclocross, entre otras, qué acciones se han adelantado para garantizar e incentivar la práctica de los mismos en el cerro. Segundo, ¿qué medidas o estrategias se han desarrollado o se encuentran? en proyectos de realizar que promuevan la práctica de estos deportes y que apoyo están recibiendo. Los deportistas. que lo practica en este momento por parte de la Administración Departamental. Presentado por el honorable diputado. Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El secretario General: Leida la proposición señor presidente.

El presidente: Bueno, le da la proposición, entonces le damos apertura. al debate de control político. Este es un debate que una proposición que se presentó el año pasado y que pues estábamos esperando para ser agendada. Para darle trámite. Una proposición que tiene el objetivo fundamental no solamente de que se le den las explicaciones a la corporación sobre cómo terminó la obra, cómo ha sido la entrega, cómo ha sido la calidad de la obra, sino que además de eso define el presente y el futuro de la obra. Una obra que hay que decirlo así y era esperada por el municipio de Valledupar desde hace mucho tiempo. Pasaron incluso más de 20 años para poder culminar esta obra y hay que reconocer. Que el exgobernador Luis Alberto Monsalvo retoma este proyecto y lo pone a andar. Sí. Y pues efectivamente se culminó, se inauguró. Una obra desarrollada prácticamente en casi 2000 metros cuadrados. Y una obra esperada por todos los vallenatos, una obra que cuenta no solamente con el santo, sino con un mirador, con una capilla y con unos espacios también. Si bien es un tema que fortalece la fe y la espiritualidad de esta ciudad, es una gran oportunidad para el turismo. De esta ciudad es un atractivo más. De esta ciudad que hoy está a disposición de los visitantes. En el tema deportivo, en ese cerro sabemos que se desarrollan varias disciplinas deportivas como el downhill, como el senderismo. Algunos tipos de actividades deportivas que se desarrollan en ese lugar, dado que ya hay un espacio habilitado, que tiene unas garantías de seguridad, que tiene de pronto unos espacios que permiten la llegada de la gente, pues claro que gracias a ello, se aumenta la visita por parte no solamente de los feligreses, sino también del tema turístico y del tema deportivo. Entonces, si bien creo que muchos o casi todos los diputados que hacen presencia en este recinto estuvieron en la inauguración de la obra han estado muy atentos al desarrollo. Si nos gustaría saber, y nos gustaría pues, que esa sea la conclusión de este debate. Uno, ¿qué está pasando hoy con la administración? del mirador si ya se le fue entregado a la curia si está en proceso cuáles son también las estrategias a nivel de turismo que hoy se están desarrollando para promover el desarrollo del territorio y para promover este atractivo turístico para el departamento del Cesar.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 33

Tener la claridad de cómo va el proceso de las etapas siguientes a esta importante obra. Porque si bien, Honorable diputado Jesús Suárez, a veces uno cree que es solamente construir o solamente contratar una obra. Esta obra tiene unas complejidades. Por el sitio en el que se encuentra, por la topografía en la que está. necesita incluso unos permisos adicionales que pues no se gestionan a nivel local, sino también a nivel nacional directamente con el Ministerio del Medio Ambiente y, sin duda alguna, se tiene hoy la obra, se necesita hacer unas obras adicionales para Gracias. generar la oportunidad de que la gente tenga un mejor acceso al mirador. Al mirador, entonces, si nos gustaría saber cómo van esos permisos en el Ministerio del Medio Ambiente, cómo va ese proyecto. Si hoy hay un proyecto ya definitivo a nivel de infraestructura sobre la intervención que se pretende hacer posteriormente, y que se den los permisos. Que contempla los permisos que hoy se están pidiendo, qué áreas contemplan. pues como para saber cuál es el área que se va a poder intervenir si el ministerio pues avanza en estos permisos. Y. Gracias. Doctor Jorge Maestre, pues saber. Y por eso incluso también invitamos aquí a O citamos aquí a la doctora Raisa. No solamente para saber. el uso deportivo que se le ha venido dando o el apoyo que ha venido dando la gobernación a actividades deportivas, sino que contempla la Secretaría de Deporte frente al proyecto que se puede estar construyendo alrededor. del Cerro de Santo Isíomo con las disciplinas deportivas. Que hoy se desarrollan ahí. incluso para nadie es un secreto porque eso fue un hecho público. Que en ese cerro para los juegos bolivarianos. Se desarrollaron unas disciplinas deportivas, entonces sí. Si eso se dio para unos juegos de esta envergadura, pues. Nosotros podemos estar pensando en que se pueda desarrollar. Una intervención de infraestructura deportiva que nos permita también poder aprovechar ese escenario. Para poder generar incluso posteriores campeonatos y posteriores competencias aquí en el municipio de Valledupar. Entonces básicamente ese es el objeto de este debate. Eh. Y que le damos la palabra entonces al gobierno departamental para que haga sus respectivas intervenciones y posteriormente le daremos la palabra a cada uno de los diputados para que hagan sus aportes y sus preguntas adicionales. Doctor Jorge, entonces. ¿Ah? A tú no contestaste listo. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DE LA HONORABLE DIPUTADA. MARÍA CECILIA MESA OCHOA.** Y le damos la palabra. Al arquitecto Jorge Maestre.

**Jorge Armando Maestre Jaraba:** Con los muy buenos días a todos, Presidente, honorables diputados y diputadas. Miembros del gabinete departamental, compañeros de trabajo que me acompañan, por supuesto funcionarios. y quienes hacen parte de los medios de comunicación y a quienes nos siguen por las diferentes plataformas de la Asamblea. Muy buenos días a todos. Como usted lo mencionaba, presidente. El proyecto del Mirador del Santo Exíomo fue durante muchos años. Una promesa incumplida a Valledupar, una promesa que. Si bien es cierto, estuvo cargada de muy buenas intenciones, no es menos cierto que muy poco se avanzó en la materialización de este proyecto. Fue el gobernador Luis

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 33

Alberto Monsalvo quien tuvo a bien realizar los estudios desde la Secretaría de Infraestructura. bajo su administración en el año 2022-2023. Hacer todo el proceso de formulación del proyecto, estudios y diseños, estructuración del mismo, financiación y ejecución de la misma. Fue una obra que nosotros encontramos ya. Gracias. Suscrita al acta de inicio de este proyecto. Y. Nos correspondía a nosotros, como administración, proceder a realizar ya lo que es el seguimiento de la ejecución de esta obra. Tan importante. En un cerro tutelar, en un cerro que se encuentra ubicado en una zona de reserva de ley segunda de 1959. ¿Qué quiere decir esto? El ordenamiento de estas áreas de reserva de ley segunda recaen directamente sobre el Ministerio de Ambiente. Al ser una zona de reserva, para poder hacer algún tipo de intervención es necesario. Gracias. Un trámite ante el Ministerio de Ambiente denominado sustracción de la reserva de ley segunda. Esta sustracción se llevó a cabo si no me falla la memoria en el año 2013. La solicitó el municipio de Valledupar. Y fue por ello que fue posible realizar esta obra. Sin embargo, cuando uno observa el acto de sustracción de la reserva, se puede observar, evidenciar que solamente se genera la sustracción de un área muy pequeña. En comparación con todo el entorno. Y es por ello que la intervención de este contrato, de este proyecto puntualmente, se enmarca únicamente en el área autorizada para poder desarrollar proyectos. Es por ello que, aunque es cierto el proyecto que coincidió la administración del gobernador Luis Alberto Monsalvo contempla no solamente el mirador sino además unas áreas de parqueaderos en la parte baja del cerro, un sendero peatonal y unas estaciones del Viacrucis, estas estaciones del Viacrucis están allí contempladas en ese proyecto. Eso es lo que pasa. A la fecha no ha sido posible ejecutarlo porque no hay la autorización por parte del ministerio, es decir, no se ha expedido el acto de sustracción. De la reserva, muy a pesar que, si bien es cierto, se inició en el gobierno de El gobernador Luis Alberto Monsalvo. Ha sido necesario retomar el este trámite ante esta cartera labor, ya que viene desarrollando la doctora Melisa con su equipo de trabajo, desde la Secretaría de Ambiente, ha sido instruida por instrucción de la gobernadora Elvia Milena San Juan. Ciñéndome un poco el cuestionario, que la honorable asamblea tuvo a bien presentar o radicar ante la Secretaría de Infraestructura, son básicamente tres preguntas que marcan esta presentación que yo vengo a desarrollar. Pues tenemos que para la primera etapa de este proyecto. Se realizó una inversión que asciende a los 8. 098 millones de pesos, divididos en un contrato de obra por 7. 568 millones de pesos y una interventoría por valor de 529. 891. 095 pesos. Un tiempo de ejecución inicial de ocho meses. Que finalmente Gracias. requirió de 14 meses y 19 días para poder concluirse. Aquí tenemos unos hitos de ejecución del contrato. Tenemos un acta de inicio que se suscribió el 16 de noviembre del año 2023. Tuvo una suspensión el 2 de septiembre del 2024 por 10 días. Por 15 días, perdón, la cual fue prorrogada por 10 días más. Lo que derivó en un reinicio el 27 de septiembre del 2024. Esta suspensión. Fue necesaria, fue solicitada a raíz de los eventos ocurridos en la obra.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 33

El día 29 de agosto del 2024 y fue un hecho de público conocimiento. Gracias. La conflagración que se originó durante la ejecución de las obras fue un revés para el proyecto. Esto fue un revés. Habida cuenta que nos encontrábamos en un 79% de avance en su ejecución, y este suceso nos devolvió a un 25, 27% aproximadamente. Lo que derivó pues en las prórrogas que fueron necesarias suscribir nuevamente, y por supuesto en esta suspensión del contrato para poder hacer el respectivo retiro de los materiales que sufrieron con la conflagración. A Dios gracias, no hubo víctimas, no hubo hechos que lamentar más allá de los daños que fueron asumidos enteramente. Por el contratista de obras. Es decir, aquí no hubo. Así quedó establecido en la matriz de riesgo del contrato que cualquier situación que se originara en esta obra por casos puntuales como este le correspondía al contratista asumirlo. Aquí están las fotografías de este hecho. Hay fotografías que, aunque las observo, me generan ansiedad. Me generan. Dolor, este ha sido un proyecto. Recientemente me preguntaban de todas las obras, hemos entregado más de desde el 1 de enero del 2024 y gracias a la gestión del gobernador Luis Alberto Monsalvo, que dejó muchísimos frentes de obra abiertos. Hemos entregado alrededor de 90 obras en todo el departamento. Todas con cualquier tipo de dificultad, cualquier tipo de dificultad. Sin embargo, esta ha sido la obra más sufrida, ha sido la obra más compleja. Ni siquiera el Centro de la Música Vallenata, ni siquiera Plan Vial, ni siquiera cualquier otro tipo de proyecto que nos hemos encontrado. Ha sido tan sufrido como este y creo que es un proyecto resiliente. Que aún enfrenta múltiples desafíos. A pesar de que es un proyecto exitoso. Y así lo reconoció. El DNP en la visita que hizo últimamente. Así lo reconoce la misma ciudadanía que visita esta obra. Game. El éxito está en la calidad. En la que fue recibida por la administración departamental. Y cómo fue puesta en funcionamiento dentro del marco de la Semana Santa del año inmediatamente anterior. Un proyecto que, como usted lo mencionaba, plantea un área de intervención total de 2. 000 m<sup>2</sup>, una área cubierta de 659 metros cuadrados, una vía peatonal para poder acceder a esta infraestructura que contempla 555 metros cuadrados. Una distribución, que en el primer nivel está lo que corresponde a un mirador y unas circulaciones. La capilla, con capacidad para 50 personas, el segundo piso. Un mirador donde se observa toda la ciudad, todo Valle de Upar, con capacidad para 200 personas, y el tercer piso. Que es al que se llega ya sea por las escaleras o por el ascensor, con capacidad para 25 personas. Aquí algunas fotografías de cómo recibimos nosotros la obra, ya luego de las diferentes dificultades, sobre todo el incendio. que Gracias a Dios no. Y eso también hay que decirlo, lo que corresponde a la estructura de la edificación. Realizamos un peritaje a través de un profesional experto en patología estructural que determinó que no existía. compromiso en la estructura. y recomendó un reforzamiento estructural. a la estructura no tanto por las afectaciones del sino por la antigüedad de la edificación, eso se hizo. Nosotros contamos además con licencia de construcción. La modalidad de reforzamiento estructural para este proyecto que garantiza de alguna manera. La. Seguridad de la obra garantiza el cumplimiento de las normas de sismo resistencia. Por supuesto, todos los espacios

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 33

concebidos para poder darle funcionalidad al proyecto, debidamente terminados, baños, incluye uno para personas con discapacidad, cafetería con bodega, un cuarto de control, enfermería, iluminación, todo lo que tiene que ver con iluminación LED, iluminación para este tipo de espacios, el ascensor, muy importante para que personas con discapacidad, adultos mayores y personas con cualquier limitación física puedan subir. Y por supuesto, todo un tema de ornato y embellecimiento, la iluminación peatonal. Una planta de emergencia de 75 KVA en caso de que exista algún tipo de interrupción en el servicio. La restauración al monumento del Exiomo también se realizó. Y todo lo que corresponde ya al mosaiquismo, a los símbolos que hacen parte de esta. De esta obra, como la corona de espinas, haciendo referencia al simbolismo que marca todo lo que es el santo patrono de Valledupar, fue un proyecto además concertado, no digamos consultado, fue muy consultado con la diócesis de Valledupar, el señor obispo de Valledupar. Delegó en su momento al padre Iber y al padre Dorian para que estuvieran como muy pendientes de los detalles. Hay unos componentes técnicos y estéticos también que lo hacen un proyecto muy visitado, muy valorado por quienes asisten a esta edificación, no solamente personas de Valledupar, sino turistas. Ya lo mencionaba la restauración del santo, del santo patrono. Igual. Iluminación, ya lo mencionaba también, mobiliario urbano, una infraestructura de suministro o la que sirve como apoyo para el suministro de agua. Es un tanque de 42. 000 litros. Recordar que, por las condiciones del suelo, estamos hablando de un cerro que en esencia es una roca. pues allí no podemos hacer perforaciones para pozos, ni mucho menos la obra, el proyecto contempla. El proyecto general contempla. una estación de bombeo. donde se capta el agua desde la parte baja del cerro. y se lleve arriba, pero eso no se ha podido realizar hasta que no tengamos las sustracciones. Y básicamente ese ha sido el desarrollo de esta obra tan importante. Repito: fue una obra que superó los retos a los que se vio enfrentado. El paso del tiempo. Si usted recuerda, presidente. El santo estaba incluso la cabeza en un sector, en un lote aledaño al aeropuerto. El cuerpo del santo en otra parte estaba disperso, en mal estado, luego se instaló, luego estuvo allí abandonado. Hoy tenemos una infraestructura de calidad. Existen diseños respondiendo un poco. Gracias. A la pregunta del cuestionario: Si se quiere. En fase 1. y únicamente a nivel arquitectónico, teniendo en cuenta que Y ya la doctora Melisa, con mayor nivel de detalle, explicará en qué consiste el trámite de sustracción y cuáles son los estudios que el ministerio exige para poder avanzar en una propuesta. No podemos en este momento realizar apiques, no podemos en este momento realizar estudios de suelo, no podemos en este momento realizar con un mayor nivel de detalle, hablo de ingeniería ya a nivel constructivo, teniendo en cuenta el impedimento que existe para poder desarrollar estos estudios y posteriormente realizar la intervención. La señora gobernadora. Gracias. Para nadie es un secreto que este es un gobierno de continuidad de las políticas y de los proyectos del gobernador Luis Alberto Monsalvo, ha dispuesto que, una vez se tengan todos los permisos necesarios para poder hacer la intervención, financiará la construcción de la segunda etapa de este proyecto para Valledupar.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 33

Eso está dentro de nuestros propósitos como administración. Esperamos que el gobierno nacional flexibilice un poco las políticas que tiene con respecto a las sustracciones, para nadie es un secreto, que han sido de pronto muy en ese tema de conceder o seguir realizando sustracciones a las áreas de reserva forestal por un ambientalismo, digamos, si se quiere, extremo. Porque si no se realiza la sustracción, no le van a impedir a la ciudadanía que sigan utilizando estos senderos que se han venido realizando. El mensaje que se ha enviado al ministerio es 'Permita la intervención. para que se haga. El acceso al proyecto, el acceso al cerro, bajo unas condiciones de seguridad y no como se viene desarrollando hoy, que no están dadas las condiciones. por lo menos en unos mínimos necesarios. técnicos, constructivos para que se avance. en este propósito. El proyecto también contempló, aunque digamos, fue algo menor, el mejoramiento de la vía de acceso. Que requiere esto cuando se realizó la apertura pues se hizo una conformación que de alguna manera habilitó el el tránsito de vehículos o el acceso de vehículos, pero cada vez que llueve tenemos la problemática del deterioro de la vía, por lo que nosotros consideramos que esta es una alternativa. ¿O más que una alternativa es una solución? Que requiere para que las personas que asisten al cerro a realizar sus diferentes actividades, ya sea recreativas, deportivas o de culto, cuenten con todas las condiciones necesarias para poder ascender al cerro y esto se haga bajo las normas de seguridad. Con esto termino mi intervención, Presidente, honorables diputados, por supuesto. Atentos a las preguntas u observaciones que bien tengan con respecto a la ejecución de esta obra. Muchísimas gracias.

El presidente: Honorable diputado Carlos Daza.

**Carlos Daza Lobo:** Gracias, Presidente. ¿Se cree? Como este humo. Un hijo. de la continuidad, de la visión que tuvo. el mejor gobernador que ha tenido el departamento del Cesar, Luis Alberto Monsalvo. A mí sí me duele. Que hoy nosotros no estemos promocionando, usted lo ha dicho, este es un punto recreativo, ecológico, deportivo y religioso. A mí me parece que en vísperas de la Semana Santa y del Festival Vallenato, nosotros. Estamos adeudando. A la ciudad capital. La promoción de estas grandes obras en el orden nacional. Hay gente en Colombia todavía que no sabe que tenemos este sitio, este hermoso sitio. Y necesitamos que se integren. Para que así como van al Altísimo, a Monserrate, ahora en Semana Santa, pues. Valledupar pueda dinamizar su economía y el departamento pueda dinamizar su economía. A través de los puntos que hoy tenemos y no sea solamente en época de Festival Vallenato. Yo creo que es importante vender el mensaje de que es un sitio seguro. De que está rodeado de policías, de que hoy representa. Eh. Una oportunidad. De hacer deporte una oportunidad. Para todo el sector religioso también, sobre todo el sector católico. Una oportunidad para recrearse, para los amantes del medio ambiente. Y que hace parte del mismo contorno del río Guatapurí. Creo que hoy tenemos grandes obras. Aquí en el municipio de VALLEDUPAR.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 33

Que fueron visionadas. Para potencializar nuestra economía y que hoy de alguna forma todavía nos adeudan eso. Y yo estaba revisando. Y no veía las redes con ese gran equipo que tenemos de comunicación. Hoy hay hasta influencers políticos. Entonces, yo creería que Amar a nuestra tierra también es un poco Pedirle al mundo que venga aquí a conocer lo maravilloso que es. Nuestra gente, nuestro comportamiento, pero además estas maravillosas obras. Que no todos los municipios de Colombia la tienen. Que no todos los municipios de Colombia hoy gozan de esta oportunidad. Que tenemos. Pero creo. Yo, Carlos Daza, creo que está faltando en el orden nacional. De nuestras grandes obras. Hoy, se lee. Se le aplaude. Al gobernador Monsalvo. ¡Ay! Tenemos una ciudad capital llena de megacolegios. Ahorita que fui a ejercer mi derecho al voto, me tocó por primera vez en el megacolegio Instpecam. Volví a darme cuenta de la magnitud de estas grandes obras. Me toca una distancia un poco más grande que la que recorría anteriormente y el sol estaba bastante caliente. Pero. Estas mega obras no solamente son para el goce de los vallenatos y de los cesarenses. son para el goce de toda Colombia. Y nosotros hoy, con esta escasez de empleo, y este discurso que hoy le venden a los sectores más populares con el tema de 'El aumento del salario mínimo', y otros. Yo creo que hoy estamos faltando para mostrarle a Colombia y al mundo lo que tenemos. Es importante que usted, que ayudó a poner un granito de arena en esta obra, pueda reunirse. Con todas las demás sectoriales que tengan que ver con el tema. para que ustedes puedan empezar. Hacer un plan. de mercadeo. alrededor de todas estas grandes obras que hoy tiene el departamento del CESAC y que todavía. Y que todavía lo digo porque un amigo me Me llamó Antier y me dijo ¿Para dónde nos vamos de viaje en Semana Santa, que aquí no hay nada que hacer? A mí cuando me dicen que no hay que hacer nada en Valledupar. Parece que me cachetearon. Y empezamos a analizar y dije bueno verdaderamente que está faltando promocionar. Algunos de los de las grandes actividades que hay por hacer aquí. Entonces creo que es un buen momento, una buena oportunidad. De pronto no es lo que le compete a usted directamente, pero usted al ser parte de un gobierno y hacer parte. o a tener su cuota de esfuerzo en esta obra. Merece también. Poder reunir. fuerzas para promocionar esta gran obra. Gracias, Presidente.

El presidente: Arquitecto Jorge, no. Yo frente a su presentación me gustaría saber De pronto, si puede profundizar.

**Miguel Angel Gutiérrez Ramírez:** en lo que hoy se tiene. frente a los al diseño que se tiene contemplado. Usted habló del tema de las estaciones. Hablo, pero sí me gustaría saber de pronto cómo se están. visionando el tema de senderos el tema si hay incluido algún tema de infraestructura deportiva o si una vez estén aprobadas las áreas a intervenir, es que se va a proceder de pronto a visionar o a diseñar lo que se quiera hacer. Usted fue claro diciendo que hoy no se podía hacer ningún tipo de intervención, ni a piques, ni nada, ni estudio de suelo,

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 33

ni nada. Pero de pronto saber si hay de pronto. Además del tema complementario del cual usted habló, si de pronto se está visionando de pronto generar algunas algunas ideas en el proyecto. Yo creo que en algún momento yo le manifestaba a usted que Uno veía como, por ejemplo, en Brasil. Incluso aquí en Colombia, en la Comuna 13, contemplaron hasta escaleras eléctricas y de pronto algunas modalidades de acceso. Que le facilitan también a la gente poder llegar a estos atractivos. Entonces, en el tema de infraestructura, ¿qué es el que le compete? Pues esa es mi pregunta. El Honorable Diputado Ronald Castilla.

**Ronal Arturo Castilla Brochel:** Gracias, presidente. No, es para complementar. Me quitó algunas ideas que quería hacerle, unas preguntas que quería hacerle al señor secretario. Y. Se refería precisamente a eso. ¿Qué posibilidad hay en los nuevos diseños? sobre todo en el área que ya está intervenida y que ya está terminada. De hacer las escaleras eléctricas. Yo creo que el acceso a adultos mayores, acceso a discapacitados, así como el acceso a la obra, están limitados. También yo soy un visitante asiduo. De esa obra, el secretario. Y veo que muy frecuentemente se daña. El ascensor. Por falta de alguna máquina o por manejo inadecuado. Y creo que no me quedó claridad para cuándo se le va a entregar, como dato o en la figura jurídica que ustedes establezcan a la curia para que esta obra magna pueda ser visitada, explotada, cultural, religiosamente y turísticamente. Y creo que se acerca una Semana Santa más. Perdemos la oportunidad de que esta obra, como lo dijo mi compañero Carlos Daza, pueda ser visitada, sobre todo en el pico, que es la fiesta del Santo He cehomo. Entonces, si me puede aclarar ese tema, ¿para cuándo está establecido la entrega formal a la curia para que ésta se encargue de lo...? de lo de la administración y poder darle un mejor servicio a la comunidad. Que está gritando pidiendo a gritos que esto se realice ya.

El presidente: Muchas gracias, señor presidente. ¿Alguna pregunta, Honorable Diputado Jesús Suárez? ¿O ya le damos la palabra al arquitecto para que responda? Honorable Diputado Jesús Suárez.

**Jesús Javier Suarez Moscote:** Gracias, Presidente. No opinar. Sobre estos temas tan importantes. Sería no tener compromiso con la ciudad. Lo primero, una obra de gran impacto. De muchos retos. Todavía con muchas cosas por resolver. El tema de infraestructura creo que es. Lo primero. con algunas inquietudes que teníamos, como por ejemplo el tema del agua, ya usted lo resolvió. más aún con el antecedente que hubo. de la conflagración Y pues que nadie esté exento de una nueva conflagración en el cerro. por la misma naturaleza del ser. Usted sabe. que cíclicamente en los periodos de verano. algunas partes de ese Cerro C. Se quema. bien sea por fenómenos naturales o bien sea por la mano del hombre. negra La mano negra, exactamente Insisto en la pregunta que hicieron los compañeros. ¿En qué momento se...? Se dará el comodato frente a los inconvenientes que han habido para la apuesta.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 33

En marcha masiva de la obra. Pues yo entendería que La curia no. No tiene ninguna prisa por recibirla. Una pregunta. ¿Que todos nos hicimos es? ¿Hay alguna asignación de recursos? para el mantenimiento, para el sostenimiento de esta obra. mientras se entrega. A la curia. Es una de las preguntas que tengo. El proceso de energización de la obra. Usted sabe que tuvo. todos los inconvenientes del mundo, aquí fue objeto de debate. ¿Va a quedar la misma vía de energización en el mismo tramo? ¿Se blindó jurídicamente esa nueva vía de energización? Recuerde que aquí a menos de 100 metros tenemos un inconveniente. que si bien es cierto no es culpa de la gobernación. y de la planeación de la gobernación. Si es un proceso que genera. Mucha inquietud cuando transitamos en la noche y vemos Esta obra majestuosa. Apagada. por negligencia o falta de compromiso de afinia. que aquí vamos a hacer ese debate. de control político. Entonces, esa sería Sería mi pregunta, secretario, por eso le dije no, no se preocupe. Y creo que es la misma inquietud que usted debe tener. Debe tener. Hay recursos. para el mantenimiento preventivo. Corruptivo. Ya usted me dirá que hay unas pólizas de por medio. Y todo lo demás. Pero. Es mi deber hacerle. esta pregunta.

El presidente: Doctor Jorge, entonces las preguntas que pues estén en su competencia para que le dé respuesta de todas maneras yo le recuerdo a los compañeros que de igual manera están citados para este debate la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Turismo, que creo pues nos pueden también resolver muchas o varias de las preguntas que han hecho algunos compañeros. Tiene la palabra, arquitecto.

**Jorge Armando Maestre Jaraba:** Gracias Respondiendo de pronto a cada una de las intervenciones, he tomado atenta nota en lo que respecta al diputado Carlos Daza. Yo creo que todo es susceptible de mejora y recibimos con gusto su crítica constructiva. En torno a la promoción, no solo de este, sino de todas las obras que el gobierno departamental ha venido ejecutando y vamos a elevar. Ese mensaje. tanto al equipo de comunicaciones como a cada una de las secretarías que tienen algún tipo de injerencia en este en cada una de estas promociones, si se quiere. Es decir, sí se ha promocionado, sin embargo creemos que podemos intensificar un poco esa tarea. Y así lo manifestaremos al interior del equipo. El. Honorable diputado Miguel Ángel Gutiérrez solicitaba de pronto profundizar un poco más en lo que sería esta otra etapa de este proyecto. Y lo que nosotros tenemos lo que hay diseñado hoy por la Secretaría de Infraestructura, doctor Miguel Ángel, es el sendero peatonal. Más utilizado y es el mismo, es la intervención sobre la franja de terreno que utilizan los vehículos para poder subir. Eso. previendo de pronto la posibilidad de que vehículos especiales puedan subir. Como lo son eventualmente ambulancias, carros de bomberos. Eh. de pronto carros de policía. Y es un sendero. Digamos, peatonal. Con posibilidad para poder transitar vehículos restringidos. Nosotros lo tenemos planteado en concreto rígido. De 42 megapascales,

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 33

sin embargo, nosotros llegaremos hasta donde el ministerio nos lo permita porque también ellos son renuentes a intervenciones o al endurecimiento de zonas. En la zona de reserva forestal. Puede que de pronto lo que nos digan sea: 'Aquí autorizamos algún empedrado' o 'algún. alguna placa huella, es decir, ya la condición como tal. No las. Impondrá el Ministerio en su acto de sustracción si a bien lo tiene ellos concederlo. Adicional a ello, y además de eso, vía con la posibilidad de poder ascender o acceder vehículos con restricciones o vehículos especiales. Nos encontramos con las 14 estaciones del Via Crucis. ¿Sí? Además, en la parte baja del cerro unos locales comerciales que sirvan para prestar servicios. complementarios a esta actividad, es decir el que no pueda subir. El que no quiera subir o el que baje del cerro tenga la posibilidad. B. Adquirir. diferentes productos, jugos, restaurantes, etc. y además un espacio contemplado. para parqueaderos, es decir, para que quienes lleguen en vehículo tengan la posibilidad de poder estacionar esto en la parte baja y plana del terreno. Nos llevamos también el producto de de las dificultades con las que nos encontramos durante la ejecución. el tema de redes hidráulicas. Es decir, El proyecto contemplará Una estación. de bombeo de agua. para que podamos llevar el agua. potable. hasta la parte alta del cerro. En la parte alta del cerro no podemos. realizar pozos profundos porque no vamos a encontrar agua en el cerro. Entonces eso es un poco la parte o el alcance de lo que lleva. Este proyecto. no contempla debo ser muy claro con esta parte, caminos o vías diferentes a las que hoy se utiliza para poder acceder en vehículos. Tampoco contempla El endurecimiento. Para otros caminos que se vienen utilizando por parte de deportistas, por parte de ciclistas. Teniendo en cuenta que, primero debemos garantizar esta vía que tenemos contemplada y con todas las dificultades que nos hemos encontrado. Para poder sustrar esta franja de terreno, imagínese. ¿Cómo sería si...? Presentamos un proyecto donde implique múltiples áreas, esto se nos va a complicar de alguna manera. En una oportunidad. Alguien, la diputada. ¡Ey! Claudia Margarita nos preguntaba que por qué hicimos la inversión si no teníamos garantizado el El acceso. La respuesta nuestra fue: Es mejor lo que hay hoy, la intervención hasta donde hemos llegado a lo que había. Es que lo que había ya era una guarida prácticamente. Eso no estaba en buenas condiciones. Y esto es el primer paso para poder lograr esa segunda fase. O sea, la necesidad de poder llegar en óptimas condiciones a esta infraestructura, es lo que nos soporta hoy ante el Ministerio. El requerimiento de la sustracción ante esta cartera. Y finalmente. El honorable diputado Jesús Suárez y nos manifestaba: ¿Me recuerda la pregunta? La curia, la curia y el sostenimiento y si existe rubro para poder mantenimientos correctivos y preventivos. Desafortunadamente, sin herir susceptibilidades, la ciudadanía vallenata exige mucho, pero se compromete poco. Y hemos tenido situaciones de mal comportamiento y de mal uso de la infraestructura, no solamente de esta, sino de otras. varias de las que ya hemos construido. Las pólizas de estabilidad llegan hasta un punto y es si algo quedó mal construido, el contratista lo asume. Pero si algo es dañado, por un desadaptado le corresponde a la administración asumir ese mantenimiento correctivo. La Secretaría

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 33

General, la doctora María Carolina Morales, realmente ha hecho una tarea juiciosa. En lo que se refiere al vehículo, a la estructuración del vehículo jurídico que permita la operación de este de esta infraestructura. Sí han habido acercamientos con la curia. Monseñor, como bien lo manifestaba El honorable diputado Ronald. Castilla, en que es cierto, no hay afán por parte de la curia, sobre todo porque al principio había mucha incertidumbre. En los costos, es decir, ¿cuánto cuesta hoy mantener? Llegue o no llegue gente. al cerro. Eso tiene unos costos. que se han venido, por supuesto, tabulando en la medida en que se va en que ha pasado el tiempo ya. El tema de la energía eléctrica ya se solventó. Yo aprovecho la oportunidad para darle un agradecimiento a la familia Quintero y a la familia Géneco, que nos permitieron, propietarios de Maravilla. El paso de las redes. ante la negativa de la óptica exterior de poder pasar estas redes por sus terrenos, eso ya quedó superado, solventado, contamos con RETI, RETILAB, con todas las certificaciones de uso para poder realizar esto. La gobernadora Elvia Milena San Juan ha sido muy clara en que ninguna infraestructura pública del departamento va a quedar desatendida mientras ella sea gobernadora. Y muestra de ello es que seguimos asumiendo mantenimientos preventivos y correctivos de los megacolegios, que hay que decirlo, debemos insistir. En el buen uso de la comunidad educativa. sobre todo en los baños, fluxómetros. inodoros. Igualmente ya tenemos un proyecto. a puertas de ser. viabilizado y priorizado para el mantenimiento de algunas infraestructuras del departamento. Ahí dejamos unos ítems. que tiene que ver más que todo con pintura, con temas de albañilería, con temas eléctricos sí se requiere, no solamente para los edificios. que están priorizados. que me permite adelantar, son biblioteca departamental. archivo departamental. Secretaría de Salud. CDT. En fin, varios edificios que requieren un mantenimiento correctivo y allí dejamos un rubro para poder atender. diferentes infraestructuras en la medida en que se vayan. Eso ya está priorizado y nosotros antes de. que se acabe este mes de marzo. o a principios del mes de abril debe estar ya en página para el proceso de Felicitación. Y decirles que el compromiso nuestro como administración es absoluto en materia. de mantenimiento no solamente de esta infraestructura, sino de toda la infraestructura pública departamental. que así lo requiera. Si hay alguna observación o subsiste alguna duda, por supuesto que estoy en la disposición. De avanzar, no se ha suscrito digamos saliéndome un poco de mi De mi competencia como secretario de infraestructura he participado en mesas de trabajo. Con la curia, con la diócesis de Valledupar. Para ver en qué va ese instrumento. Bien sea como datos, aboco desconocimiento del nivel de detalle. En el que se encuentra esta este trámite, sin embargo, elevaré la consulta a la doctora María Carolina antes de que se acabe el debate para poder obtener alguna respuesta de fondo para ustedes como corporación. Honorable diputado Ronal Castilla.

**Ronal Arturo Castilla Brochel:** Gracias, presidente. Bueno, quiero Eh. Hacerle unas preguntas a la doctora Raiza Rincón, la Secretaría de Deporte. Y. Me gustaría saber qué tiene contemplado en este proyecto el tema en materia de deporte, toda

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 33

vez que aquí se dijo y bueno, fue. Realmente. Demostró. que ese cerro puede ser explotado en materia de deporte, toda vez que se realizó en unos Juegos Nacionales algunas modalidades deportivas que se tiene contemplado, qué tipo de deporte y si el proyecto en obras civiles también tiene contemplado hacer áreas para los deportes que ahí sí tengan estipulado que se pueden realizar como senderismo. Usted nos dirá de mejor manera, señora secretaria.

El presidente: Bueno, le damos entonces la palabra a la doctora Melisa. Para que nos de la explicación de todo el tema de los permisos que hoy se están pidiendo. ¿Ah? Es que no ha intervenido la Secretaría de Deportes. Espere que intervenga la secretaria de Deporte. ¿Por qué llama a la doctora Melisa? Porque todo lo que preguntemos acá depende de lo que diga ella. Porque si no se está pidiendo el permiso para deporte, aquí todos lo queremos y lo hemos dicho. Pero creo que es importante que la doctora Melisa ya nos aclare cuáles son los permisos que se están haciendo. Estamos cerrando la intervención del arquitecto. Jorge Maestri, frente a todas las preguntas y el tema de infraestructura. Entonces, vamos a darle la palabra a la doctora Melisa para que nos explique los trámites, cuáles son las áreas que se están pidiendo, para qué se están pidiendo. Y, pues, posteriormente, le damos la palabra a la doctora Raisa y finalizamos con la Secretaría de Cultura y Turismo, para que hablemos todos los temas de promoción, todos los temas del comodato, todos los temas que también aquí se han referenciado. Honorable diputado Jesús Suárez. Lastimosamente, honorable diputado Jesús Suárez, no invitamos a, no citamos al doctor Esquivel. Yo creo que lo mencionamos cuando se aprobó la proposición, pero no lo adicionamos. Y efectivamente le faltó ese componente al tema, puesto que hoy es un sitio de mucha afluencia. Hay presencia de la policía, pero sí es importante incluso el recuerdo que, en su momento, cuando se aprobó la proposición, el honorable diputado Jorge Barros mencionó, arquitecto Jorge, que sería bueno contemplar, en el área que se vaya a intervenir, si pues así se puede. contemplar de pronto o un CAI o algo que le genere la obligación a la policía de Eh. poner algún tipo de seguridad en el cerro, entonces le damos la palabra a la doctora Melisa para que nos hable frente al tema de la sustracción de reserva de ley segunda. Para el mejoramiento y adecuaciones generales en el Mirador del Santo Esio, municipio de Valladolid, departamento del Cesar.

**Melissa Johana Gómez Fernández:** Honorables diputados, a todos los compañeros secretarios y equipos que acompañan hoy a esta asamblea. Bueno, como muy bien ha sido la pregunta, nos enmarcamos en la proposición número 113 del 2025. Sobre el proyecto, marca en referencia sustracción reserva ley segunda, denominado para el proyecto mejoramiento y adecuaciones generales. En el Mirador del Santo Esio, municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Como muy bien lo explicó mi compañero Jorge Maestre. Quien ha venido trabajando también. En el proceso. Pues claramente me voy a remontar un poquito porque de pronto decimos que es ley segunda o que es reserva forestal.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 33

¿Por qué nos atiende esta necesidad? De un proyecto de gran envergadura, porque eso es lo que es, un proyecto de gran envergadura, y porque ha tenido la imposibilidad de garantizar. Una vía de acceso digna para el transeúnte o para la población del departamento del Cesar o cualquier visitante. Cuando hablamos de ley segunda, estamos hablando de una ley muy antigua de 1959. Esta es una ley nacional, entre ellas. Cobija o crea áreas de sistemas, crea siete zonas especiales para Colombia, zonas donde hay unas restricciones y dentro de esas zonas que crea, crea la de reserva forestal. Cuando hablamos de reserva forestal, estamos hablando de siete zonas que las adentra dentro de esa categoría de reserva forestal y dentro de ella vamos a encontrar al Amazonas, al Pacífico. Al río Magdalena y vamos a encontrar a nuestra querida Sierra Nevada de Santa Marta. Si nos ubicamos un poquito donde está o donde colinda, cuáles son las coordenadas del Cerro hecehomo. Vamos a encontrar que el Cerro Los Motilones también está cobijado por la ley segunda y la categoría de reserva forestal. Vamos a encontrar que están los predios o las servidumbres, como así lo estipula el Código Civil, las servidumbres que son prácticamente visitantes o que son muy aledañas al Cerro hecehomo. Esa vía que vemos, que es la que hoy nos tiene aquí, esa vía de acceso, como está dentro de la ley segunda. Dentro de esa categoría de zona de reserva forestal con la categoría más alta, hay que decirlo, está dentro de la categoría A, que es la más restringida porque es una zona de bosque seco tropical. Al ser una zona muy protegida por la ley segunda, por el decreto 28. 11, por la ley 99, este es el marco jurídico que ampara cada uno de estos instrumentos jurídicos que tenemos que atravesar. La ley segunda que nos dice, bueno, cuando usted quiere emprender un plan, programa o proyecto dentro de una zona que está categorizada. tiene que atravesar una solicitud de requisitos o un lleno de requisitos ante el Ministerio de Ambiente, Oficina o Subdirección de Busques Nacionales. ¿Qué hicimos en el 20, 25 de febrero? Atendiendo todo el trazado y todos los diseños presentados por infraestructura, que es el que nos allega toda la parte de los trazados, de los diseños, emprendimos por orden de la señora gobernadora esta tarea maratónica. No ha sido fácil. Porque si bien recordamos el plan de gobierno de nuestro querido presidente, Pedro, es un gobierno cerrado que no otorga cualquier tipo de licencias, permisos, sustracciones en áreas de reserva. Ya ahí teníamos el primer impase, pero no importó. Nos dimos a la tarea de presentar una solicitud de sustracción de la zona con todos los 25 estudios que requieren.] Aquí les muestro un poquito de pronto cuál es el contenido de los estudios que tenemos que atravesar. Esto es como la ley o prácticamente el sustento jurídico según el CEPACA, que son los mismos términos. Aquí vamos a encontrar la descripción del proyecto, hay que delimitar el área, información general del proyecto, anexo técnicos, plan de seguimiento. seguimiento, medidas de manejo y compensación, evaluación de impactos, análisis de alternativas y un diagnóstico ambiental. Esto es por ley, esto es para todo tipo de permisos de sustracción. Después nos vamos al trámite. Es un trámite que nos remitimos al CEPACA también.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 17 de 33

Tiene los mismos tiempos. Y vamos a encontrar seguimiento y cumplimiento, que es continuo. condiciones de compensación son durante la ejecución de la obra. Decisiones de resolución de sustracción que demoran un mes. concepto de la corporación, solicitud de información adicional, si aplica o no, y lo ve inconveniente, evaluación técnica, revisión de requisitos, radicación ante el ministerio y preparación de solicitud sobre el estudio técnico. Aquí están los términos, esto es por ley. Decir que el 14 de febrero del año 2025 radicamos como Secretaría de Ambiente, como gobernación. Por medio de la señora gobernadora. La solicitud ante el Ministerio de Ambiente, Oficina de Bosque, todo el lleno de los estudios para poder atravesar la sustracción del mismo. El 12 de marzo. El Ministerio de Ambiente nos pide una solicitud de que adicionemos información. La ley se lo permite como para ampliar un poquito la información que se había enviado. Y mediante la decisión auto 170 del 23 de julio del mismo año. El Ministerio nos amplía y nos dice que se presenta por acto administrativo un desistimiento tácito de la solicitud de sustracción definitiva. ¿Por qué hubo un desistimiento tácito de la solicitud? Porque claramente aquí están los estudios, fueron 25 estudios que fueron allegados. Y prácticamente pudimos completar con la interdisciplinaridad de nuestros profesionales 15 estudios aprobados con sí cumple. ¿Qué pasa con los demás estudios como de hidrología, suelo, hidrología? conectividad, fragmentación. Estos estudios son muy rigurosos, no son estudios. tan fáciles de cumplir. Son estudios que tienen que tener una especialidad. Por ejemplo, estábamos faltantes de un biólogo. Un biólogo, no cualquier biólogo, sino uno que tuviera la experticia, la capacidad y la especialidad en reptiles, en mamíferos, en anfibios. Un solo biólogo no se especializa en toda la parte biótica y abiótica de un área. Entonces, siendo así, nos dimos a la tarea de pedir apoyos universitarios. No solamente en la popular del Cesar, atravesamos con el doctor Miguel Ángel que nos ha acompañado en este proceso, agradecemos su oportuno apoyo. Porque las universidades, pensamos haber encontrado en ellos de pronto esa oportunidad de apoyo académico con los estudiantes y con los profesionales. Pero no hay en el Cesar un biólogo que tenga estas características y que reúna estas características de especialidades, toda vez de la complejidad que asemeja estos estudios. Aquí están los estudios de los cuales el Ministerio de Ambiente, a través de Bosques, nos hace unas observaciones para subsanación. Claramente estamos subsanando. pero con el fin de presentar un nuevo proceso. Pudimos hacerlo de nuevo. Estamos próximos a un mes de terminar algunos estudios con apoyo de la universidad. popular del César y otros estudios que, por si nos tocó, elevarlo a una consultoría y a una secretaria de ambiente presentó un proyecto ante la planeación. Estamos a espera del VIP y para poder proceder al CDP y poder irnos a una pre inversión inicial mínima cuantía con el fin de que se pueda para levantar cada uno de estos estudios de biólogos que nos permitan llenar los requisitos que son establecidos por ley en la 1076 y con términos de referencia de la 1705 del 2024. Siendo así, aquí están los estudios, como hidrología, que no cumplimos, claramente lo está apoyando un profesional de la UPC.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 18 de 33

El de hidrogeología. Que hay que realizar inventarios completos de los puntos de aguas subterráneas, caudales, tomar muestras, análisis fitoquímicos. Flora, fauna, fragmentación, que son totalmente atinentes al objeto de un biólogo, conectividad, riesgos de amenaza. Que está apoyándolo la Oficina de Riesgos. Y cambio climático, área solicitada, falta un detalle de infraestructura en los Sherpies. Servicios ecosistémicos, también atinentes al proyecto que se está presentando ante planeación y el tema de compensación. Estos son los estudios que nos hacen falta, pero no lo vemos en mala forma porque pudimos cumplir 15 estudios que sí pudimos atravesar con los profesionales que tiene contratado la Secretaría de Ambiente. Estudios que son muy minuciosos, porque como se los dije muy bien ahorita, este es un cerro rocoso, una categoría muy fuerte. ministerio lo que hace es exigir un cúmulo de requisitos muy, muy atentos a la protección y conservación de esta área. Esta es una área muy importante para el departamento. Del cesar para Colombia entera más que es una zona protegida, cuando uno tiene cuando una área tiene ley segunda, uno prácticamente dice es imposible, pero nuestro querido gobernador, gracias a esa gran inversión y ese gran proyecto, lo quiso terminar y hoy le quiere brindar dignidad, porque eso es lo que se busca en el cerro. El cerro puede tener muchas entradas, el cerro puede hacerse senderismo, que lo hemos hecho con la doctora Raisa, hemos acompañado en acciones de corresponsabilidad con la comunidad, el cerro es para hacer avistamiento de aves, es para conectarse con la naturaleza, pero hay que darle también dignidad a la población que quiere acceder. Al momento de que se construya y se pueda lograr este permiso de sustracción, se procede a la inversión de la rehabilitación y adecuación, porque esta es una vía existente, esta no es una vía nueva y esta se toma como vía existente dentro de un proyecto, lo que se va a hacer es adecuarla, a mejorarla, a rehabilitarla y también a complementarle algunos tipos de como parqueaderos, estaciones de servicio, estaciones de vivir la Semana Santa, como lo dijo nuestro querido diputado. De por qué no promulgar la Semana Santa y vivirla mucho más de cerca en un cerro. Esto contempla dentro de su proyecto el diseño de unas estaciones, las 15 estaciones, para hacer un recorrido por el cerro. Siendo así, entonces, estamos hoy próximos a un mes de que se pueda hacer la mínima cuantía. preparar los estudios. y poder entregar todos los llenos o todos los requisitos establecidos por el decreto 1076. y poder volver. solicitarle al Ministerio de Ambiente, Oficina de Bosques que atienda el trámite solicitado. La segunda pregunta a la que nos remitimos es a qué acciones hemos realizado desde la Secretaría de Ambiente. Y bueno, la Secretaría de Ambiente viene trabajando en este tema de sensibilización, educación ambiental. En conectar al ser humano, porque es lo que estamos hábidos hoy en la cultura de Colombia y del Cesar. Del repensamiento del ser humano frente a la naturaleza, a los cuerpos hídricos, a la parte de la fauna, la flora, en primer lugar, conocer lo que nos rodea. Y a veces creemos conocerlo, pero cuando nos adentramos al cerro, no sabemos ni qué tipo de especie nos rodean, qué tipo de bosque es, qué tipo de área estamos trabajando. Entonces, eso es lo que nos hemos dado la tarea: a comenzar a sensibilizar, a

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 19 de 33

formar desde el conocimiento, desde la transferencia del conocimiento que hacen nuestros jóvenes. Dentro de lo que es la fauna, la flora y el ecosistema vivo que tenemos en el Cerro del ecce homo. Hemos realizado actividades de running y de plogging, que prácticamente es correr, pero con un propósito. Correr con el fin de recolectar los residuos y hacemos prácticamente serie tipo de incentivos a la comunidad. Hemos hecho siembras allá arriba de especies que son nativas, propias de lo que es el bosque seco tropical. Y también hemos realizado donaciones en el cerro de árboles para incentivar e impulsar la siembra de este tipo de especies en todo el territorio. Entonces ahí está prácticamente, hemos desarrollado desafíos por el ambiente, donde hemos recibido más de 250 personas, siembra por más de 20 árboles, entrega de más de 100 árboles nativos y ahí pueden evidenciar en los soportes probatorios cómo se ha venido trabajando de la mano con. Deporte, quien ya tendrá la oportunidad de explicar cómo ha incentivado y cómo sigue trabajando incansablemente con cultura también, porque esto hace parte de la cultura del ser o la cultura de un territorio, formarnos en capacidad de conocer y transmitir lo que hace parte intrínseca del ser humano. Con esto espero, quedo atenta, señores diputados, a atender cualquier inquietud por parte de ustedes. Gracias.

El presidente: Alguna pregunta por parte de los diputados. Honorable diputado Miguel Hinojosa.

**Miguel Antonio Hinojosa Barros:** Gracias, señor presidente. Con los buenos días a todos los presentes, a los secretarios, funcionarios del gobierno departamental que hoy nos acompañan y a todos los miembros hoy de la barra. Bueno, presidente, yo creo que es de mucha importancia hoy tener conocimiento de viva voz de los diferentes secretarios del gobierno. El gobierno departamental de una obra tan importante, porque yo siempre he dicho que todo lo que hoy genere nuestra cultura, todo lo que genere hoy turismo en nuestra región son obras que verdaderamente representan primero la dignidad de nuestro municipio, de nuestro departamento. Y segundo, obviamente, oportunidades laborales, por qué no decirlo, de los mismos habitantes del sector. Entonces, yo creo que esto es una obra. Que se le tiene que dar la importancia que hoy representa en Valledupar y para nosotros los vallenatos, como algo que representa nuestro patrón o nuestra cultura. Nuestra tradición. Creo que este debate, a partir del inicio de Semana Santa, es un debate de mucha importancia porque nos permita, de una u otra manera, tener claro cuáles van a ser esas contingencias. Que hoy el gobierno departamental, con las autoridades, van a asumir y van a tener claro para que la participación o la afluencia se realice de manera adecuada. de los creyentes. de los feligreses a este cerro para Semana Santa. salga y tenga la mejor representación y la mejor logística para que se den bien las cosas. Y lo digo, presidente, porque yo que conozco el terreno. o tengo conocimiento del terreno. y que soy curioso pues yo tuve la desdicha de perderme en ese terreno por querer Pucarón Sendero. No, temas de curiosidades voy a coger por acá. Y duré casi una hora. en ese terreno para ubicarme y poder llegar. y poder salir, entonces lo digo para que Esta Semana Santa, Presidente, que ustedes nos

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 20 de 33

digian a nosotros. Cómo se le va a dar manejo para poder tener el control, porque es que ese es un terreno grande donde hay muchos caminos. Muchos caminos que se desprenden de zonas por el mismo senderismo, por los mismos deportistas. Y por las mismas personas que van abriendo de pronto nuevos caminos para poder inspeccionar o poder practicar un deporte de la mejor manera. Entonces, si es necesario que hoy y lo escuchaba ahorita. Que hubiese sido interesante que asistiera el secretario de gobierno departamental porque la presencia de las autoridades, y de guías y de guías en este cerro. Para mí debe ser permanente. Pero aún más. Aún más ahora para el tema de de Semana Santa, pero la permanencia ahí de las autoridades. y de unos guías de unos guías que permitan orientar al turista, que permitan orientar a las personas que día a día, porque sé que ahora después de Semana Santa. Todo. el tema turístico de valledupar. se va a voltear para el Cerro de Santa Acción. Porque mucha gente todavía no ha tenido la oportunidad de acceder a él, pero ahora que empiecen a acceder, que genere la noticia o el impacto que esto va a generar. El Cerro de Santo ecce homo va a ser una de los principales atractivos turísticos y de feligreses, entonces si es bueno que ustedes hoy nos planteen o nos orienten de cómo está el plan de contingencia. Para la semana santa, porque como les digo yo personalmente que soy de la zona conozco el terreno me perdí. Me perdí, pero bueno, logré ubicarme, pero también es bueno porque van a venir muchos turistas, gente que no conozca. Pero que sí encuentren una guía y una orientación permanente. En este sector del cerro. Y obviamente pues resaltando. El gran avance que esta obra tiene. El gran. que se ha mostrado por parte del gobierno departamental, especialmente del gobernador. Nuestro exgobernador Luis Alberto Monsalvi, que obviamente el gobierno en marcha de la doctora Elvia Milena ha continuado con este compromiso de tan importante obra. Tan importante obra que necesitamos que se mantenga en el tiempo. Y que sea algo que, para los vallenatos, sea motivo de orgullo. Entonces, presidente, era eso. y Y darle las gracias nuevamente al gobierno departamental. Gracias por este debate.

El presidente: Honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga.

**José Mario Rodríguez Barriga:** Gracias, señor presidente. Yo creo que agradecerle al gobierno departamental su presencia. La iniciativa de esta corporación de tocar este importante tema. Tuvimos en la oportunidad y la experiencia de vivir. la apertura de este monumento que hoy no solamente es un foco de desarrollo religioso, cultural. sino que también dinamiza la economía y las actividades recreo-deportivas aquí en el departamento del Cesar, especialmente en su capital. Nos sentimos orgullosos de que esta obra, que muchas dificultades ha tenido desde su ejecución, hoy ya estemos a puertas de tenerla un 100%.a la entrega como se lo merece el Departamento del Cesar. No basta recordar lo que ya mis compañeros manifestaron, el tema del acceso. Yo creo que hay dos



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 21 de 33

problemáticas. El acceso. Y como ya también lo manifestaron varios de mis compañeros, la la difamación, difusión. De. de este importantísimo monumento. Yo creo que la publicidad. Juega un papel muy importante en esto de darle propaganda a este monumento turístico. Y de que esta obra sea una obra que esté por etapas, de que esta sea una primera etapa. Ojalá algún día tengamos el teleférico que tanto añora. Va a edupar aquí. ¿Por qué no? Yo creo que otras ciudades del territorio colombiano la tienen y por qué nosotros no podemos conectar. A través de un teleférico, lo que es el monumento de Santo ecce homo a cualquier punto del río Guatapurí, de Hurtado en este caso, o también mirando otros espacios, otros escenarios donde haya aglomeración y podamos conectarlo. Tenemos unas dificultades, usted lo manifestó muy bien, de índole ambiental. Pero que se han venido solucionando poco a poco. Entonces yo creo que en esta vida todo tiene solución y más cuando hay voluntad política. Y cuando algo genera desarrollo y progreso a la región. Entonces, Ese centro cultural, religioso, que dinamiza la economía y dinamiza también las diferentes disciplinas recreativas que allí se practican. Hay que buscar la manera de que tengamos una mejor vía de acceso. Y también aprovechamos, señor presidente, para preguntar. También al gobierno municipal, ustedes deben estar de pronto en esa articulación de administraciones. Que ha pasado. Con la consultoría. Que se le entregó. Al gobierno nacional en cabeza de la entidad que manejaba la doctora en territorio, la doctora Lina Barrera en su momento se acuerda que se suscribió a un convenio. Para ver de qué manera también se comunicaba y edupar, no solamente por esta principal vía de acceso, doctor Jorge. sino por haciendo un puente. Para que comunicara con el otro lado. Por decirlo así, con los corregimientos del norte. ¿Qué ha pasado con esa consultoría? Yo creo que ya han pasado más de 10 meses, queda el tiempo establecido para ello. Es bueno preguntar qué ha pasado con eso porque de igual manera eso también le va a dar vida al acceso de este gran monumento aquí en el municipio de Valledupar. Entonces, esa era mi intervención, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente: Doctora Melisa, entonces, para ir concluyendo, el tema de su presentación. Efectivamente, se están completando los estudios para presentar nuevamente el permiso de la sustracción. Tenemos fecha aproximada.

**Melissa Johana Gómez Fernández:** El fin de poder irnos a una mínima cuantía frente a lo que son los estudios de un profesional biólogo o un equipo de biólogos, porque aquí serían varias. Un biólogo con varias especialidades. Ya estamos a puerta de que nos entreguen el BIPIN, procedemos a la solicitud del CDP ante Hacienda. Y de ahí, la mínima cuantía no tarda más de una semana, donde escojamos la mínima cuantía, la oferta mínima. Entonces yo esperaré en el nombre de Dios y todo el querer. Que en 15 días estemos ya. Con esa mínima establecida.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 22 de 33

Y se proceda en un mes hasta que nos entreguen los resultados de la consultoría de los estudios pertinentes que conducen a los de todo el equipo de biólogos que están referenciados aquí en la. En la diapositiva, que son 10 estudios, nos lo estén entregando los resultados en un mes. Y apenas nos entreguen los resultados, presentamos de nuevo la solicitud de sustracción ante el Ministerio de Ambiente, Subdirección de Bosque. Ellos tienen un mes tardío para poder contestarnos si subsiste alguna información adicional, o si por el contrario hay que subsanar, o si por el contrario comienzan mediante auto de trámite, iniciarían. Yo esperararía que en dos meses. En el nombre de Dios, estemos recibiendo la buena nueva de que se le abre auto de inicio para hacer toda la inspección por parte del ministerio y en cuatro meses podemos estar hablando de la sustracción de la zona.

El presidente: Doctora Melisa, una última pregunta y es, aquí en la presentación nos habla de Unas observaciones frente al área solicitada para la sustracción. Se habla de una extensión de 5.6 hectáreas. Eso es lo que se está solicitando. Y dentro de los componentes que se están solicitando está la vía existente. El tema de los parqueaderos para 120 vehículos, senderos peatonales y miradores. Eso es lo que hoy se está solicitando. O sea que no hay de pronto nada contemplado con el tema recreativo, temas de pistas deportivas ni nada de eso.

**Melissa Johana Gómez Fernández:** Sí. No, por parte de infraestructura nos han, porque ellos son los que nos nutren, infraestructura nos nutre de los diseños. De toda la línea base, por así decirlo, de lo que son los polígonos, de la geometría, de las obras y las actividades.

El presidente: Doctora Melisa, muchas gracias. Entonces, el llamado es a que ojalá el gobierno pueda avanzar. Frente a lograr esa sustracción, porque al final eso es lo que permite que todo lo que se hable aquí se pueda traducir en un proyecto que nos permita tener no solamente mejores accesos, sino sacarle mucho más provecho a esta gran obra. Que se le ha dado a valledupar y que sin duda alguna nos podría ayudar no solamente en el tema de turismo, sino también en todo lo que él respecta. Entonces le damos la palabra a la doctora Raisa

**Rayssa Milena Rincón Quintero:** Gracias, gracias. Me excuso por la demora. Bueno, un saludo especial para toda la honorable asamblea, para los asistentes, mis compañeros de gabinete. Cordial saludo, darle los buenos días a todos. Para mí era importante poder reproducir estas diapositivas, pues cuentan la historia de algunos de los eventos deportivos que hemos podido desarrollar en el Cerro Exeomo con gran éxito y gran acogida por parte de la comunidad. Allí hay fotos que yo quería compartirlas a todos y mostrarles como para el municipio de Valledupar y para el departamento del Cesar. Esta importante obra ha impactado de manera positiva en cada uno de esos corazones. Quiero iniciar por supuesto reconociendo esta gran obra. De las más representativas desde el gobierno departamental, para nosotros es de gran orgullo, pues no solamente representa,

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 23 de 33

ay Dios mío, no puede ser. No solamente representa una oportunidad turística, cultural, espiritual para el departamento, sino además representa oportunidades de práctica deportiva. Para todo el departamento de Cesar y para todo Colombia, por supuesto. Esa es una obra que bien visionó nuestro Gobernador Luis Alberto Monsalvo, el mejor gobernador de todas las épocas para el Departamento del Cesar, como lo mencionaba el diputado Carlos Daza. De manera que, en su momento, el gobernador, al planear esta obra, estoy segura, yo no solamente veía un potencial para la comunidad espiritual y cultural, sino también para fortalecer los escenarios turísticos del departamento, deportivos del departamento. No, nada, Hoy no me acompaña el espíritu tecnológico Este lugar entonces se ha convertido en un punto de encuentro para familias cesarenses, pero no solamente para familias, para comunidad, para turistas. sino también para deportistas que han encontrado en este sendero la oportunidad de practicar deporte, practicar senderismo, practicar runi, practicar ciclomontañismo. y también competencias de montañismo que se han realizado allí frecuentemente. Entonces, nosotros, desde la Secretaría de Recreación y Deportes, reconocemos ese potencial deportivo que tiene. El Cerro, hemos allí adelantado una serie de actividades con toda la comunidad de Valledupar. y el sector deportivo que nos ha acompañado. Esa primera actividad reunió más de 400 senderistas en el cerro. Ese evento se llevó a cabo el pasado 5 de octubre. del año 2025 y fue como un primer paso para entender lo bonito que estaba pasando a nivel deportivo en este cerro. Le llamamos desafío ex seomo porque precisamente la intención de este evento era lograr que los participantes encontrarán en ese sendero unas llaves ocultas. Finalmente, además de premiar su esfuerzo, iban a premiar con diferentes incentivos. A cada uno de los participantes, allí entonces la comunidad se reunió, encontraron una forma de participar activamente en esta competencia, que además era una competencia que Era una competencia sana que buscaba simplemente integrar las familias, promover hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad. Allí también realizamos una actividad. De actividad musical dirigida que se realizó en toda la escultura del Cerro ecce homo. Fue maravilloso poder ver cómo la acogida de la comunidad allí fue espectacular, nos acompañó, entregó. Algunos incentivos como meses de gimnasio, premios de meses de gimnasio, implementación deportiva, entregamos cursos de inglés. Para aquellos que habían entregado. Como todo su esfuerzo en ese sendero y habían encontrado las llaves ocultas en todo el sendero. Posteriormente, y gracias a ese éxito de esta actividad. Hicimos una segunda versión de este desafío ecce homo. Esta segunda versión se dio con ocasión de los 58 años del departamento del Cesar allí, quisimos hacer como un homenaje. A nuestro amado departamento, hicimos una inversión superior a los 92 millones, que fue una inversión destinada a la implementación deportiva, camisetas, hidratación, premiación, que pudo garantizar además la seguridad del evento a través de ambulancias, personal biomédico, como fisioterapeutas, médicos deportistas, etc. Fue una actividad igualmente exitosa, contó con la asistencia de más de 700

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 24 de 33

senderistas y deportistas de ciclomontañismo, porque en esta ocasión quisimos albergar dos modalidades, no solamente la de senderismo sino la de ciclomontañismo. Tuvimos la presencia de más de 200 ciclomontañistas que nos acompañaron en ese recorrido, hicieron el sendero por el que suben las ciclas a este cerro en tres ocasiones y allí hubo también premios e incentivos para cada uno de esos participantes y no muy lejos de esta fecha. realizamos hace muy poco con alianza o articulación de la Secretaría de Gobierno Departamental. una jornada que se llamó Caminando con Seguridad. Allí la iniciativa fue de la Secretaría de Gobierno, del secretario Eduardo Esquivel, de poder entrar a fortalecer la seguridad de nuestro sendero. La idea allí es que nuestros nuestra comunidad, nuestros deportistas, sientan el acompañamiento institucional de cada una de las áreas del gobierno departamental. Y. Ahí se hizo sentir la Secretaría de Gobierno con un equipo en el que se estuvo compartiendo una jornada de el aumento del pie de fuerza para cada uno de estos senderos. Que a partir del día 21 de febrero aumentó el pie de fuerza y la idea es que los participantes, los deportistas, se sientan mucho más acompañados y seguros en esta práctica deportiva, cada uno de esos días en los que emprenden esas. Esa subida al Cerro Exeomo. En ese mismo sentido y teniendo en cuenta un poco también la pregunta que me hacía el diputado. Ronald Castilla, anteriormente, pues tenemos, contamos con una con unas características naturales y de topografía y de valor paisajístico que tiene nuestro Cerro Exeomo, que nos permite centrarnos en deportes de naturaleza y de actividades recreativas al aire libre en ese sentido. Nuestra intención, por parte de la Secretaría de Recreación y Deportes, es seguir incentivando actividades de senderismo deportivo y recreativo en este. Gracias. Espacio tan hermoso nuestro departamento, estamos planeando para este mes del mes de la mujer, un sendero rosa que esperamos llevar a cabo dentro de muy poco. Incentivando allí el ciclomontañismo, el trail running, las caminatas ecológicas en articulación con la Secretaría de Ambiente que permiten esa apropiación de nuestro Cerro ecce homo, no solamente como un escenario deportivo, sino también como un escenario natural y ambiental que debemos cuidar y preservar. Y no muy lejos también de las intervenciones que hacían mis compañeros anteriormente, quisiera resaltar que en el entendido de que hay un una parte, una etapa de este proyecto que pretende y contempla un sendero y unas estaciones del Viacrucis. La idea también es trabajar de manera articulada con la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Infraestructura para poder proyectar un espacio más digno, un espacio más seguro y mucho más adecuado para poder practicar allí también la disciplina del ciclomontañismo. En el entendimiento de que actualmente contamos allí con muchos deportistas de esta disciplina, que todos los sábados y los domingos utilizan estos senderos para practicar su disciplina, pero que queremos brindarles un espacio más seguro y más digno, de manera que esperamos, como decía el Secretario Jorge Maestre. Toda obra es susceptible de mejoras, entonces la idea aquí es lograr esa articulación con la Secretaría de Infraestructura para proyectar y visionar. sendero también



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 25 de 33

se convierte en un espacio mucho más deportivo para toda la comunidad deportiva del departamento del Cesar. Entonces, un poco para finalizar a los honorables diputados, darles las gracias por la oportunidad de compartir estas bonitas actividades que se han venido realizando en en el Cerro ecce homo y que además seguimos planeando para toda nuestra comunidad del departamento del Cesar. Ratificarles que desde el gobierno del Cesar seguimos activando cada una de esas rutas que promuevan la actividad física y el deporte en nuestro Cerro ecce homo, cuidándolo, fortaleciéndolo. Para que cada vez sean muchos más los ciudadanos que puedan llegar a este reaccionó a visitarlo y a disfrutarlo, no solamente el departamento de César, sino de todo Colombia.

El presidente: diputado Ronald Castilla. Bueno, ¿alguno de los diputados tiene alguna pregunta adicional para la doctora Raiza? Doctora Raiza, yo frente pues a las actividades que usted viene realizando en el cerro, yo creo que Eso es importante. Generar este tipo de espacios y de actividades porque al final, esto lo que apoya es a lo que ahí se construyó y qué importante que usted lo haga. Incluso deberíamos invitar también a que aquí. No solamente la comunidad, sino todas las instituciones y ligas que desarrollan algún tipo de actividad física, pues se unan en este tema. Al final, ese cerro es de todos. Pero a mí sí me gustaría, doctora Raisa. Independientemente de que sea un propósito o no de la administración departamental, es que en ese cerro se desarrollaron unas actividades de ciclomontañismo para los juegos bolivarianos. Así es. Es decir, si los juegos bolivarianos lo debo. certificó ese sitio. Para poder desarrollar esta actividad quiere decir que tiene un potencial bastante amplio para poderla desarrollar. Hace algunos meses yo vi incluso que. En algunos territorios se desarrolló la construcción de escenarios muy similares. Aquí tenemos que decir que. El gremio de ciclomontañistas, de deportistas aficionados, o incluso de algunos han competido en. en justas nacionales e internacionales, han contribuido a tener parte de esos escenarios. O sea, aquí incluso yo conozco varios grupos deportivos que recogen una cuota para hacerle mantenimiento, para hacerle algunos aportes a ese escenario que lo utilizan todos los días en el cerro. A mí sí me parece importante, doctora Raisa, así ese no sea de pronto hoy el propósito de la administración. Es de pronto que usted se enlace con la doctora Melisa. Y ver si hay alguna posibilidad de incluir en los estudios que se van a hacer o en la solicitud que se van a hacer ante el Ministerio de Ambiente y ante Bosques. En la dirección de Bosques, si se pueden incluir algunos de esos segmentos o algunos de esos sectores para posteriormente no solamente apoyar lo que se está haciendo ahí, sino también visionar de que en el cerro se puedan construir ese tipo de infraestructuras que permitan el desarrollo. de este tipo de deportes a otro nivel porque Si bien estamos hablando de un turismo espiritual, estamos hablando pues de. del turismo como tal. También existe un tema de turismo deportivo hoy por los escenarios. que tiene el departamento del Cesar, que tiene Valledupar. Que hay que decirlo así. Tanto la administración municipal como el departamento como la misma nación han hecho



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 26 de 33

una apuesta de inversión en infraestructura deportiva. sobre todo en el municipio de Valledupar. que hoy lo que permite es que se vea Valledupar como un Eh. Un destino. Para este tipo de competencias, pues también generan una dinámica económica a través del turismo deportivo que nos va a permitir también generar empleo, generar riqueza, generar circulación de dinero en esta ciudad. Entonces, qué importante sería. Que no solamente viéramos el cerro por lo que tenemos en el Santo ecce homo, sino también. que viéramos el cerro. para poder desarrollar este tipo de. de Entonces, la invitación, doctora Raisa, es a que Ojalá se pueda incluir. en la solicitud o en la nueva solicitud que se va a hacer ya con las correcciones que se ha hecho. O si no, pues también pensar en una nueva. solicitud que si bien O sea uno a veces no debe hacer las cosas porque las va a construir uno. sino que en la medida en que el departamento avance. En tener ese tipo de proyectos en su banco de proyectos para que la administración que esté o la que venga pueda desarrollar ese tipo de proyectos, pues eso facilita que se puedan adelantar. El exgobernador Luis Alberto Monsalvo aprovechó que se había hecho una sustracción en el año 2013. Si bien quien lo haya hecho dejó una base o un granito de arena, para poder este proyecto que en algún momento tuvo unas intervenciones sin tener la sustracción o una sustracción incompleta. Entonces, creo que esa es la invitación. No sé si alguno de los compañeros tenga. Alguna otra inquietud en el tema deportivo, si no es así, pues. Entonces, le damos la palabra a la Secretaría de Cultura y Turismo. Hace presencia el doctor Luis Mario Jiménez González, que viene en representación del doctor Manuel Rangel, que no se encuentra en la ciudad y que hay parte del. del cuestionario tiene que ver con el tema de cultivo y turismo. Entonces, doctor Luis Mario tiene la palabra.

**Luis Mario Jiménez González:** Honorables diputados, secretarios del despacho presentes, muy buenos días. Les habla Luis Mario Jiménez González, sandiegano. Hago parte del equipo de la Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento del Cesar. Como profesional universitario. Y bueno, esta mañana, representación del doctor Manuel Rangel, Secretario de Cultura y Turismo. Quien me ha delegado a comparecer ante ustedes y dar respuesta a las inquietudes del cuestionario. Respecto al mirador del ex-homo. Lamentablemente no nos pudo acompañar por quebrantos de salud, pero le extiende. Un caluroso saludo y de antemano agradecimientos por permitirnos. Ante esta asamblea, hablar de la gestión que hemos venido adelantando respecto a este hermoso proyecto. Hemos hablado ya de lo importante que es este mirador para la ciudad de Valledupar, para el departamento del Cesar, en aspectos turísticos. No solamente turismo religioso sino también turismo cultural, turismo deportivo, turismo ambientalista. Y que, para el gobierno del Cesar, este proyecto ha sido como una apuesta. Para darle visibilidad al departamento del Cesar, especialmente a la ciudad de Valledupar, a nivel nacional. Para comenzar la respuesta con la primera pregunta sobre las medidas que hemos adoptado para el mantenimiento y la estabilidad de esta obra. Es importante. Hablar de que la Secretaría ha hecho un trabajo mancomunado con las

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 27 de 33

demás secretarías, en este caso, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Deportes y de Infraestructura también. Porque realizamos un tipo de acciones que requieren también del apoyo de las otras sectoriales. Nosotros, por ejemplo, promovemos el buen uso de esta infraestructura a través de los operadores turísticos, quienes han sido grandes aliados al momento de fomentar las buenas prácticas, de enseñarle también al turista cómo cuidar el espacio, qué buen uso darle a estas instalaciones. Y, y que de esa manera promovemos el buen funcionamiento y el cuidado de esta infraestructura. Por otro lado, hablaba hace un rato el doctor Carlos Daza. Sobre la promoción de este espacio. Y aquí vamos a responder entonces la pregunta que habla sobre los planes y programas para incentivar la llegada de más visitantes a esta obra. Es indispensable el tema de redes sociales, usar, de hecho, de la mano de la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación nos hemos tomado la tarea porque sí se ha hecho. de publicar los videos en las plataformas digitales de la gobernación del Cesar. pero también es importante resaltar los escenarios en los que nos hemos hecho partícipes en nombre del gobierno del Cesar. y de la doctora Olivia Milena, como es la vitrina turística de ANATO en la ciudad de Bogotá. que es la vitrina turística más importante. en el país para la promoción turística. a la que durante los últimos años nunca hemos faltado y a la que hemos llevado toda la oferta turística dentro de ellos, de esa oferta turística está este mirador del Exeomo, aquí de hecho mi compañera. Hemos traído como una pequeña muestra de de de esos volantes o de esa publicidad que llevamos a estos escenarios. y donde no solamente hablamos del mirador sino de todo el potencial turístico de esos escenarios que el gobierno del Cesar ha construido en estos años para promover el turismo religioso, cultural y deportivo en el departamento. Otro escenario, como el de la vitrina de Nato, también es la Feria de Colombia Zonas Regiones. Que es una feria organizada por por la Federación Nacional de Departamentos a la que también nos hemos hecho partícipes. Hemos llevado toda esta oferta turística. Y llevando también abriendo mesas de trabajo también con empresarios del sector turístico a nivel nacional, a nivel internacional también. Dentro de ellos está ProColombia, Artesanías de Colombia, Fenalco y Aviatur. Se vienen adelantando esas mesas de trabajo con el fin también de buscar la financiación de proyectos que promuevan también y fortalezcan el turismo en el departamento del Cesar. Y es importante hablar ahora de las estrategias que hemos hecho para promover este espacio no solamente en la época de Semana Santa, sino que también durante todo el año tengamos visita constantemente a este espacio. y para ello es importante hablar de que, desde la Secretaría de Cultura y Turismo, en articulación con la Policía Nacional y también con el trabajo comunitario de los guías turísticos, hemos realizado una labor cívica a la que hemos denominado 'guardianes del turismo'. Hemos observado estos eventos deportivos, estos eventos culturales, que desde la Secretaría de Deportes se vienen realizando también en la época de Semana Santa, Festival Vallenato, por ejemplo. Hemos focalizado esos eventos, hemos decidido armar este grupo de guardianes del turismo.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 28 de 33

Con el fin de brindar también al turista la seguridad, y que sientan la plena confianza de que van a encontrar en este escenario alguien que los guíe, que les diga. Les hable un poco de la historia, del ecce homo, les cuente las anécdotas. pero que también les brinden la certeza de que van a sentirse seguros y que nada les puede pasar. Claro, es importante mantener esta estrategia durante todo el año, pero, en vista de que no todo el tiempo tenemos turistas, hemos por el momento focalizado nada más estas guías y esta estrategia durante los eventos que se realizan en El Mirador. Esperamos que durante el resto del periodo sigamos fortaleciendo esta estrategia. y buscando la manera de seguir atrayendo turistas a este espacio maravilloso. Entendiendo así que el turismo, como bien sabemos, es una de las fuerzas actuales en el que se genera mucho empleo, se apoyan muchos comerciantes de la zona. Porque no solamente la gente viene al Festival Rayenato, la gente también quiere venir a ver el Mirador, quieren venir al Río, quieren venir a conocer el Centro Cultural. Entonces creemos fielmente en que el turismo es la fuerza, la nueva fuerza que impulsa la economía en el departamento del Cesar. Bueno, no creo que ya mis compañeros. Los demás secretarios han respondido también muchas dudas, no sé si La Honorable Asamblea tiene algunas preguntas. Y en la medida de lo posible, podría responderseles. Muchas gracias.

El presidente: Honorable diputado Carlos Daza.

**Carlos Daza Lobo:** Gracias, Presidente. Me recuerdas tu nombre. Luis Mario. Luis Mario, hermano. Bienvenidos por acá. Luis, es que yo lo que estoy preocupado es en la utilización de las no sé si ordinaria sea la palabra, pero de las mismas rutas para promocionar. Yo voy a dar un ejemplo y me gustaría que tú allá cuando estén haciendo mesas internas de trabajo. Lo amplificarás y lo transformarás en algo mucho mejor. Nosotros hoy tenemos artistas. De talla mundial. Para darte un ejemplo, como Karol G., que llena tres o cuatro días el Estadio Santiago Bernabéu. Y me comentaba un amigo que fue al concierto que es muy bonito ver que esa artista colombiana cuando está en sus giras. muestra imágenes de Medellín. Nosotros hoy tenemos más de 20 grupos vallenatos pegados en toda Colombia. grupos pequeños que solicitan ayudas para tocar en todo el departamento en sus comienzos. Mucho de eso. Muchos de eso iniciaron tocando en todas las fiestas de los pueblos del Cesar con ayuda del gobierno departamental. sea cual fuese, y le deben mucho a esta ciudad. Haz una convocatoria que le ha faltado al gobierno departamental de esos artistas para que salgan ellos mismos a vender. El centro cultural de la música vallenata, porque ellos le deben eso al departamento, a la ciudad, pero además de eso. nos podría generar a nosotros una dinámica en la economía imparable. Tú acabaste de mencionar algo con lo que yo estoy muy de acuerdo. Hay una nueva fuerza económica que es el turismo. Ya lo hemos detectado, ya lo sabemos, es la forma en cómo vamos a explotar. lo que ya sabemos que funciona. Dos, tres buses parqueados con el sol caliente hasta ahora, tomándose fotos en la estatua de Diomedes Díaz.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 29 de 33

La cachaquera, como dice uno. matando por una foto en las piernas de Diomedes Díaz. Y nosotros hoy. Con un museo a la altura de París, de Venecia, de cualquier ciudad del mundo. Con unos artistas viajando por todo el territorio y viajando incluso por Europa, viajando por países cercanos y vecinos. Pero no promocionan. Diferente a lo que cantan, que es una forma de promocionar. Nuestra esencia, nuestra música, pero la ciudad como tal y la estructura que hoy tenemos para recibir al turismo no lo están promocionando de la forma en que nosotros podríamos hacerlo. Y cuando hablaba de que los influencers para no alargar el tema. Se habían lanzado en política y habían sacado unos resultados verdaderamente significativos. Nosotros también podríamos hacer una campaña con ellos. Porque hoy, todo el que se ha desarrollado alrededor de la ciudad de Valledupar y del departamento del Cesar, le debe a su tierra ese éxito. Y ese triunfo, que hoy experimenta. Entonces yo creería que podríamos utilizar, a veces nos gastamos la plata en otras cosas. El presupuesto en otras cosas que no nos dan. El resultado que queremos. Como se los hemos dicho al coronel aquí. Evolucionó el crimen. Y la seguridad no evoluciona, todavía estamos entregando motos, carros. Es lo que yo digo, es lo mismo. Yo no es que esté en desacuerdo con estos folletos. Incluso a mi hermano Fabio Torres le quedan lindos. Pero hay otras formas de hacerlo. Y hoy la ciudad necesita que personas como tú con nuevas visiones. Ayúdanos a concretar estas ideas sueltas que hoy dejamos aquí y que pensamos que pueden ayudar a la ciudad de Bayupara a potencializar todo el departamento. Todo el departamento. Hay que intentar. Muchas ideas, hay que canalizar cosas con nuestros amigos los taxistas. Hay que, bueno, tantas cosas en su momento. Más adelante. Si me invitan a alguna de esas reuniones, con mucho gusto, expresaré lo que yo estoy sintiendo y veo. Hoy tenemos con qué. Es el cómo lo que hay que evaluar. Porque los resultados no están siendo los mejores, y aquí era para que estuviera. Haciendo colas diarias para subir a eso. Yo tuve la oportunidad porque no conocía. De ir, hace un año creo que fue al al que llaman el Santísimo en Santander. Muy 45 mil pesos me tocó pagar por cada integrante de mi familia. ¿Cuánto está dejando de recibir el departamento, el municipio? Si se le va a entregar. Como dato a la curia, pero de qué forma este comodato. Lo de la curia es la parte religiosa. ¿De quién es la cara que está en la moneda? Es del César. Dale al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. De qué forma el departamento y el municipio van a sacar provecho. De esta obra que hizo un visionario. Al que le envió un saludo fuerte que todavía. Y tengo que decirlo, hay gente que le molesta, sigue siendo el mejor gobernador que ha tenido el departamento del Cesar. Y entonces vamos a ver de qué forma explotamos porque hoy no están siendo. No le estamos sacando el jugo a lo que tenemos de la forma en que deberían estar las cosas. Gracias, presidente.

El presidente: Doctor Luis Mario, para que le dé respuesta entonces al diputado Carlos Daza.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 30 de 33

**Luis Mario Jiménez González:** Gracias, doctor Gutiérrez. Bueno, tiene usted toda la razón, doctor Carlos. De hecho, hablando, yo creo que también todo es un paso a paso. Se está haciendo un trabajo, claro, hay que regular esfuerzos, hay que seguir fortaleciendo el tema de la promoción turística, sobre todo en este escenario. Yo también he sido testigo de cómo se viven estos escenarios en ciudades como Bogotá. He subido a Monserrate y también he pasado horas haciendo una cola para subir al teleférico, y eso es todo el tiempo. Si bien es cierto que esta obra también necesita todavía mucho, le hace falta mucho más todavía, pero hemos dado un gran paso. Y se está haciendo el trabajo, pero acepto obviamente todas sus recomendaciones y se las haré llegar al doctor Manuel Rangel. Y con el equipo de trabajo también vamos a pensar en esas otras estrategias. para seguir atrayendo a más turistas a esta hermosa obra. Hablaba usted ahorita también del tema de comodato. Tengo conocimiento que se han realizado ya mesas de trabajo con la diócesis de Valledupar. visitas técnicas también. Pero la diócesis no quiere asumir al 100% la operación del mirador. porque eso genera unos costos de los cuales la diócesis no se quiere hacer cargo. entonces se están explorando otras alternativas, es lo que me informa el secretario Manuel Rangel. De todas maneras, gracias. Seguiremos trabajando por el turismo del Cesar porque, como usted lo decía, creemos que esta es la nueva fuerza para mover la economía en el departamento.

El presidente: No, doctor Luis Mario, mire, yo frente a ese tema yo creo que sí es importante detenerse, porque hoy operar esta infraestructura está generando unos gastos. Evidentemente pues siempre se ha pensado en el tema de la diócesis. Sé que han tenido bastantes reuniones, pero es importante definir eso. Es importante definir eso porque es una infraestructura que necesita un mantenimiento, es una infraestructura que acarrea con unos gastos de vigilancia, de aseo, de seguridad, de mantenimiento y de todo lo que eso conlleva. Oí Creo que prácticamente estamos cumpliendo un año. de la entrega de este de esta infraestructura. Yo me imagino que hay luces que no prenden hoy, otras que sí prenden. O sea, hay unos temas que tienen un desgaste natural, que tienen unas garantías, que tienen. Y que evidentemente, si esta infraestructura hoy, que tiene unos locales comerciales, que tiene incluso unas necesidades, ahorita le escuchaba a Ronald el tema por ejemplo del ascensor, un ascensor necesita su mantenimiento, su sostenimiento. Gracias. para poderlo tener en óptimas condiciones. Y ya se viene nuevamente la Semana Santa. Entonces sería importante también. Tener claridad en qué condiciones está la infraestructura. Aquí hemos hablado de turismo, aquí hemos hablado de todos los temas. Hay que ver cómo la secretaría de cultura y turismo pues va a manejar ese tema de de la Semana Santa que se viene ya, que va a ser un sitio de peregrinación y además de eso va a ser un sitio muy visitado en esta Semana Santa. Entonces es importante tener claridad sobre eso. Además de eso, es saber qué va a pasar con el tema de la curia. Yo creo que eso es un tema que hay que definirlo y de manera urgente, porque, como lo dije anteriormente, va pasando el tiempo. Y. Efectivamente. Y también se van deteriorando las cosas por su uso natural.

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 31 de 33

Entonces yo también quisiera enviarle un mensaje. Y. al municipio de Valledupar. y es que O sea, esta es una obra de todos, esta no es una obra de la gobernación. Si bien la gobernación la terminó, fue un proyecto incluso que nació desde la alcaldía de Valledupar. Con el exalcalde Ciro Pupo. Entonces, hoy es un atractivo de la ciudad que importante sería. De pronto, pues en otra oportunidad, liderar un debate de control político un debate en el cual se puede invitar también pues complementar el tema de seguridad que hoy se nos quedó por fuera, pero además de eso ver cómo uno incluye a la Oficina o Secretaría de Cultura del municipio. la Secretaría de Desarrollo Económico, porque es que al final son atractivos también es de la ciudad, independientemente de que la construcción lo hubiera hecho. del departamento del Cesar, si es importante también. que ellos se apropien de ese tipo de infraestructura, porque si no, nos va a terminar pasando lo mismo. ¿Qué está pasando con? esa gran obra que se hizo en el municipio de Chimichagua. que lastimosamente uno ve que los alcaldes no se apropian. Del puerto de Chimichagua, del muelle turístico que lastimosamente hoy está en un nivel de deterioro y parece como si eso no fuera una obra del municipio, como si eso fuera una obra del departamento. Sí, efectivamente el departamento lo hizo. Pero es importante también que los territorios se apropien también de las obras, porque si no, no va a estar mamá ni papá gobernación todo el tiempo, papá. poder sacar adelante los territorios. Entonces, pues le agradecemos mucho su asistencia. Eh. Yo creo que como. Conclusiones fundamentales está pues lo del tema de. de que quedamos a la espera de que la Secretaría de Medio Ambiente haga la erradicación nuevamente del permiso de intervención. En ley segunda. Atentos pues aquí. Una vez se tenga respuesta, la Secretaría de Infraestructura continúe con el tema del diseño. De lo que se puede hacer ahí. Y creo que aquí fue recurrente el tema de tratar de generar más promoción del territorio frente a esta importante obra, pues, porque al final, eso es lo que nos termina también importando y es que el tema turístico también se mueve. Yo, sin embargo, a veces uno queda como incompleto con el tema y es que, evidentemente, hasta qué punto. Hasta qué punto es conveniente. generar Una convocatoria masiva para una infraestructura que hoy no está preparada para recibir. La operación garantizada porque es que y por eso yo hago. Agua. Hago un paro ahí, es que es necesario garantizar la operación. porque no siempre van a estar. La gobernación o la alcaldía haciéndole mantenimiento y dándole sostenimiento a una obra de esa. de esa magnitud. Entonces sí es importante definir la operación. Si le van a entregar la operación de la capilla a la diócesis. porque es que el proyecto tiene varios componentes. Está el tema del mirador, está el tema pues del santo, está el tema. Está el tema de los senderos. Pero entonces es a la diócesis que le interesa ser. Ah no, yo me voy a quedar. Yo me encargo de administrar la capilla. Y me encargo también, por lo menos, de uno de los locales. ¿Cuántos locales hay ahí, Jorge? Tres. Entonces, por ejemplo, yo de los dos yo me quedo con uno para el tema de temas religiosos. Eh. Pero ¿Cómo más le damos sostenibilidad a esa infraestructura? Ya.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 32 de 33

¡Ah! Porque es que al final lo que se necesita, eso es con recursos, no es con buenas intenciones. Entonces sí sería importante revisar ese tema. Y ver cómo. Se puede contribuir a que se garantice la operación de este importante sitio. Por ahora estamos listos para Semana Santa. Tenemos los guardianes del turismo, estamos listos para recibir a los turistas mientras se define quién se queda con la operación.

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

**5. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN**

Proposición 025, marzo 11 del 2026. Presíndese la lectura y apruebe el acta 05 correspondiente a la sesión ordinaria del día 10 de marzo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Léida la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General:

**6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

**7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

**8. VARIOS.**

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúen, señor secretario.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 33 de 33

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día. Agotado el orden del día, señor presidente. Agotado el orden del día,

### CONVOCATORIA:

Agotado el orden del día, citamos para el día de mañana, jueves, 12 de marzo a las 9 de la mañana.

El secretario General: Miércoles, 11 de marzo. 11:26 se cierra sesión. ¡Gracias!  
ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

**MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ**  
Presidente

**LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ**  
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino  
Contratista Asamblea Departamental del Cesar